

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA DATA REQUEREN DE PROPIEDAD REGISTRADA

NO SI

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

1308500301047

1308500301047

DATOS GENERALES

- 7 ZONA SEGURA CALIDAD DE SUELO
- 8 ZONA HOMOGENEA
- 9 ZONA SIN VALOR

DIRECCION: San Lorenzo
Cerro Publico

DATOS DEL LOTE

13 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 LOTE INTERIOR
- 2 POR PASADIZO PERIFONAL
- 3 POR PASADIZO VINCULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR ANFENIDA
- 6 POR EL MALECON
- 7 POR LA PLAZA

- 14 SEÑAL CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIGAS ACCESO
- 15 SOBRE LA BASANTE
- 16 BAJO LA BASANTE

- 17 FERRAMIENTO
- 18 HERRAMIENTA ARMADA
- 19 MADERA
- 20 CARA
- 21 OTRO

CARACTERISTICAS DEL LOTE

- 1 HERBOSO
- 2 LASTERO
- 3 SEMENTADO
- 4 ACQUINADO
- 5 ASPHALTO O CEMENTO

- 22 NO EXISTE
- 23 SI EXISTE

- 24 NO EXISTE
- 25 SI EXISTE

- 12 ACERA
- 1 NO TIENE
- 2 CONCRETO O PIEDRA DE RIO
- 3 DE ACQUINADO MALDOSA

- 26 NO EXISTE
- 27 SI EXISTE

- 28 NO EXISTE
- 29 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 16 AREA POSIBLE
- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 30 NO EXISTE
- 31 SI EXISTE

- 32 NO EXISTE
- 33 SI EXISTE

- 17 ALICATADO
- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 34 NO EXISTE
- 35 SI EXISTE

- 36 NO EXISTE
- 37 SI EXISTE

- 18 BARRERA ELECTRICA
- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 38 NO EXISTE
- 39 SI EXISTE

- 40 NO EXISTE
- 41 SI EXISTE

- 19 ALUMBRADO PUBLICO
- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 42 NO EXISTE
- 43 SI EXISTE

- 44 NO EXISTE
- 45 SI EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 46 SIN EDIFICACION
- 47 CON EDIFICACION

- 48 SIN USO
- 49 CONSTRUCCION
- 50 OTRO USO

- 51 SIN EDIFICACION
- 52 CON EDIFICACION

- 53 SIN USO
- 54 CONSTRUCCION
- 55 OTRO USO

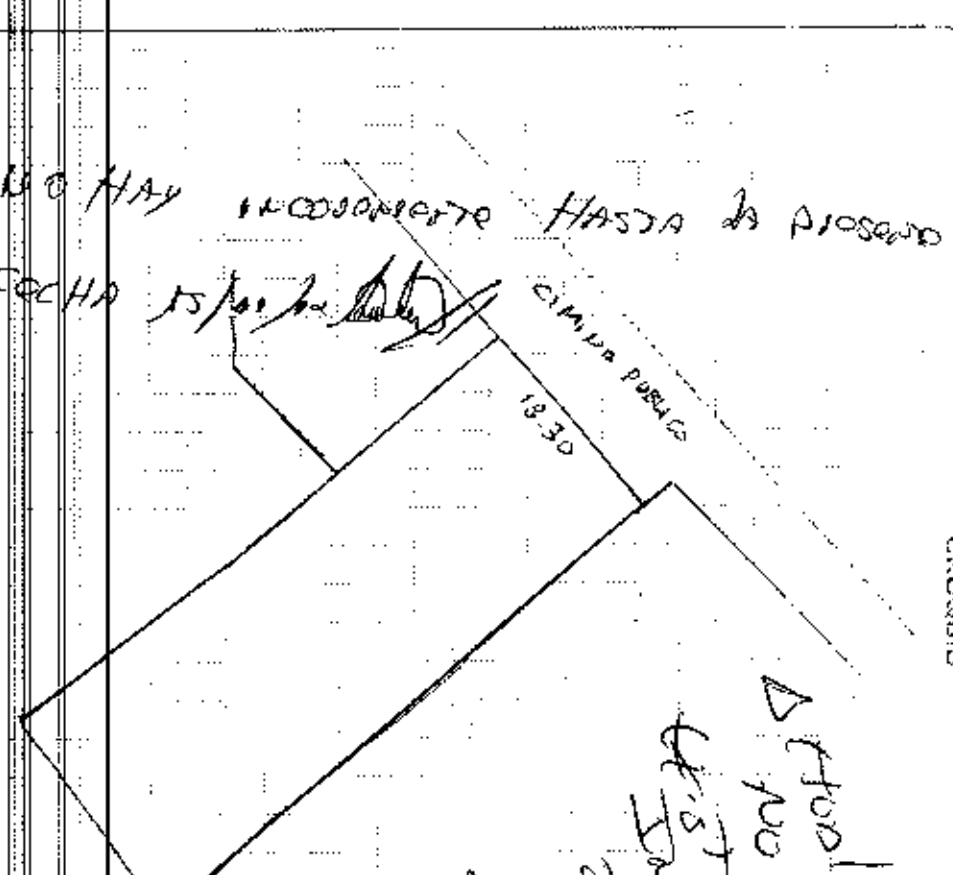
- 56 SIN EDIFICACION
- 57 CON EDIFICACION

- 58 SIN USO
- 59 CONSTRUCCION
- 60 OTRO USO

- 61 SIN EDIFICACION
- 62 CON EDIFICACION

- 63 SIN USO
- 64 CONSTRUCCION
- 65 OTRO USO

NO HAY INCORPORACION HASTA LA PRESENTE
 FECHA 15/06/2017



CROQUIS

CONDOMINIO
 WSA
 Los Jirses
 Cerro Publico

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE

OFFICE OF THE ASSISTANT SECRETARY FOR POLICY AND PROGRAMS

WASHINGTON, D.C. 20250

AGRICULTURAL MEASUREMENT SYSTEMS

4080141

7401CC0501047

San Lorenzo
Camino Pablos

San Lorenzo
Camino Pablos

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE
OFFICE OF THE ASSISTANT SECRETARY FOR POLICY AND PROGRAMS
WASHINGTON, D.C. 20250

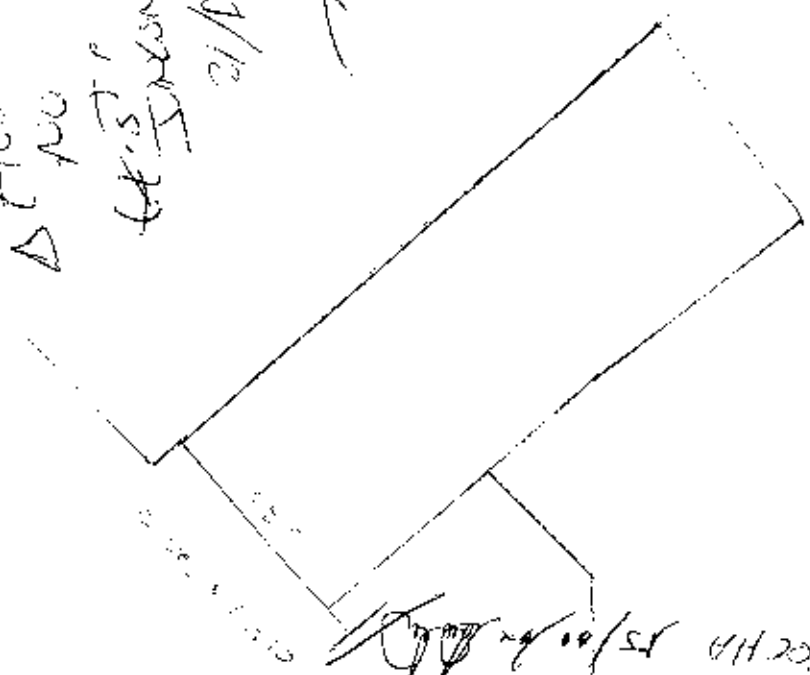
AGRICULTURAL MEASUREMENT SYSTEMS
OFFICE OF THE ASSISTANT SECRETARY FOR POLICY AND PROGRAMS
WASHINGTON, D.C. 20250

AGRICULTURAL MEASUREMENT SYSTEMS
OFFICE OF THE ASSISTANT SECRETARY FOR POLICY AND PROGRAMS
WASHINGTON, D.C. 20250

GO HAY ACCORDANTE HASTA LA PROXIMA

FCC HA 15/01/01

Δ (top) ready
no
G.S. Insuante
21/01/01



1/1/01
1/1/01
1/1/01

est. 1/1/01
est. 1/1/01

TIPO DE PROPIEDAD

- 1 UN SOLO PROPIETARIO
- 2 HERENCIA INDIVIDUA
- 3 VARIOS PROPIETARIOS

OCUPA SOLO O EN PROPIEDAD PARCIAL

- 1 EN ARRIENDEO PARCIAL
- 2 EN ARRIENDEO TOTAL
- 3 OTROS (ESPECIFICAR)

PERSONERÍA: **ATLÉRIDOS**

NOMBRES: **FERRADOS REYNALDO PICO PICO Y FERRADOS REYNALDO PICO PICO FRANCISCO REYNALDO**

CE JULIA DE CANTIDAD O F.U.C. **1302631817**
1301373257
1300631017

SIGLATA: **CUAR**

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES ENTRE CIERRE SUPERIOR Y CIERRE DE CUBIERTA			MATERIALES ENTRE CIERRE SUPERIOR Y CIERRE DE CUBIERTA			MATERIALES ENTRE CIERRE SUPERIOR Y CIERRE DE CUBIERTA			MATERIALES ENTRE CIERRE SUPERIOR Y CIERRE DE CUBIERTA			MATERIALES ENTRE CIERRE SUPERIOR Y CIERRE DE CUBIERTA			MATERIALES ENTRE CIERRE SUPERIOR Y CIERRE DE CUBIERTA			MATERIALES ENTRE CIERRE SUPERIOR Y CIERRE DE CUBIERTA											
ESTRUCTURA			PAREDES			CUBIERTA			PISO			CUBIERTA SUPERIOR (CUBIERTA DE CUBIERTA)			TEJADOS			VENTANAS			ACQUA			ALACRIONES			EQUIPO ESPECIAL		
ESTRUCTURA			PAREDES			CUBIERTA			PISO			CUBIERTA SUPERIOR (CUBIERTA DE CUBIERTA)			TEJADOS			VENTANAS			ACQUA			ALACRIONES			EQUIPO ESPECIAL		
ESTRUCTURA			PAREDES			CUBIERTA			PISO			CUBIERTA SUPERIOR (CUBIERTA DE CUBIERTA)			TEJADOS			VENTANAS			ACQUA			ALACRIONES			EQUIPO ESPECIAL		
ESTRUCTURA			PAREDES			CUBIERTA			PISO			CUBIERTA SUPERIOR (CUBIERTA DE CUBIERTA)			TEJADOS			VENTANAS			ACQUA			ALACRIONES			EQUIPO ESPECIAL		
AREA DEL PISO Nº DEL BLOQUE: 12 Nº DEL PISO: 10			carba			no tiene			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
			madera			carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
			ladrillo o piedra			madera o lana			carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
			hormigon armado			fibra			carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
			Metal			tel. de cristal o vidrio			carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
						fabricacion modular (vidrio, madera, etc)			carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
						tierra			carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
						madera			carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
						ladrillo			carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
						piedra			carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
						hormigon			carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		
									carba			carba			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene			no tiene		

AREA TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin anexos)

CUBIERTA



3980,10 / 2

REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTAMENTO DE

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

**Autorizado por el Notario
DR. SIMON ZAMBRANO VINCES**

Registro _____ **No.** _____



Nº 092042

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.

PROVINCIA
SECTOR **MANABI**
UBICADO EN EL AROMO
DISTRITO

1005M08924
CANTON
LOTE No. **MANTA**
O NOMBRE S/N
PROYECTO

PARROQUIA
SUPERFICIE **MANTA**
0.0977 HAS.

OCCIDENTAL

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA
I. Quito, a las 11:03:12 VISTOS;

08-09-2010

PETICIONARIO FRANCISCO REYNALDO ALONZO LUCAS LIDIA CANDELARIA

de nacionalidad (es) **ECUATORIANA** **13006318172100137257** (es)

conforme señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente No. **1005M08924** para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA
SECTOR **MANABI**
EL AROMO

CANTON
LOTE No. **MANTA**
O NOMBRE S/N

PARROQUIA
SUPERFICIE **MANTA**
0.0977 HAS.

2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por protocolizada el **11-03-2010** e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón **L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART. 1**

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es el siguiente:

	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Tierra, por HAS.	0.00	0.00
Linderación y/o verificación	0.0977	0.0977
Intereses	0.0977	0.0977
Mejoras	0.00	0.00
PRECIO TOTAL		0.00
		31.27

SON:

El avalúo de la tierra y mejoras lo hizo **TRICENTA Y UN DOLARES CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS.**
RES. ADM. Nº 6 DEL 09/03/2005.

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA
Comprobante ingreso y/o
Recibo Caja Gra. No. (s)

FECHA (S):
21-04-2010

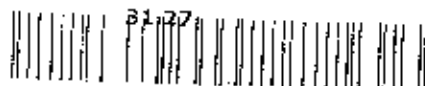
VALOR (ES):
31.27
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
0.00
31.27

DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN

DEPÓSITO POR MEJORAS



TOTAL PAGADO



el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de Linderación No. S / N de fecha 08-09-2009 y que a continuación se detalla:

NORTE:

CAMINO PUBLICO CON 18.30 M. SIGUIENDO SU TRAZADO.

SUR:

ALONSO ROCA JOSE HOMERO, PICO PICO FIDENCIA RUFINA CON 19.78 M.R. S 46 30 10 W.

ESTE:

PICO ALONZO DAVID FERNANDO CON 51.64 M.R. S 48 1 33 E.



OESTE:

ALONSO ROCA JOSE HOMERO PICO PICO FIDENCIA RUFINA CON 8.24 M.R. N 43 22 42 W.
PICO DELGADO MIGUEL ANGEL CON 25.79 M.R. N 43 22 43 W. PICO PICO BELSIMO HERNANDEZ,
DELGADO PICO CRISTINA MARTINA CON 13.23 M.R. N 43 5 24 W. PICO PICO BELSIMO HERNANDEZ,
DELGADO PICO CRISTINA MARTINA CON 3.80 M.R. N 44 16 8 W.

SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN

6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el INDA u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el INDA. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.



Nº 092042

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.	1005M08924	EXPEDIENTE No.	1005M08924
PROVINCIA	MANABI	CANTÓN	MANA
SECTOR	EL AROMO	LOTE No.	S/N
UBICADO EN	OCIDENTAL	O NOMBRE	S/N
DISTRITO		PROYECTO	
		PARROQUIA	MANA
		SUPERFICIE	0.0977 HAS.

8. El **INDA** se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.
9. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirientes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.
10. El adjudicatario ó quien lo subroge en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la explotación.
11. En caso de resolver esta adjudicación, el predio volvera al dominio del **INDA** libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.
12. El Adjudicatario deberá entregar al **INDA** en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del **INDA**.
Protocolícese en una Notaría, e inscribese en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.



NOTIFÍQUESE y CUMPLASE...



[Handwritten Signature]

MSc. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A. (E)

CERTIFICO.-

[Handwritten Signature]
AB. PABLO NIETO MONTOYA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Folio
No. 36 Tomo No. 61 A Quito 21.10.2010

CERTIFICO.-

[Handwritten Signature]
AB. PABLO NIETO MONTOYA

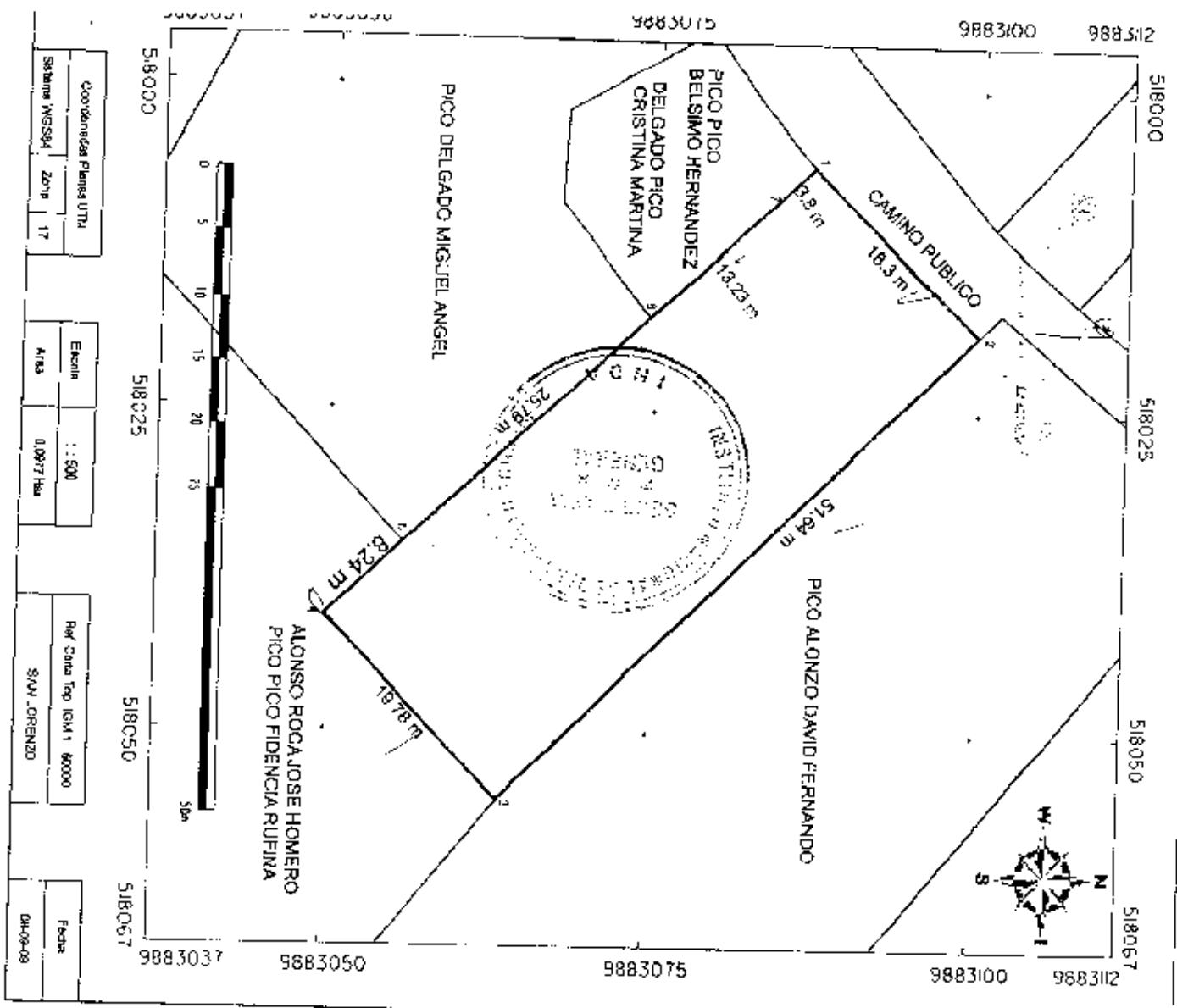
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

ELABORADO POR: RM/HH

LEVANTAMIENTO PREDIAL



CONVENIO INDA - PETROINDUSTRIAL
PROYECTO EL ARROYO - CATASTRO RURAL

Propiedad	Centro	Parque	Sector
Municipio	Moravia	Manlio	El Arroyo

Nombre del Posesionario:
PICO PICO FRANCISCO RENALDO ALONZO LUCAS LIDIA CANDELARIA

Nombre del Predio:
SIN NOMBRE

Fecha de Desembargo:
1. N.D.A.

DIRECCION - CATASTRO
CAMBIO EL ARROYO
REVISION - APROBACION
EN CABINETE EN CAMPO

Funcionario: *Georg Weidner* *ESS/TA*
Fecha: *2010.04.25*

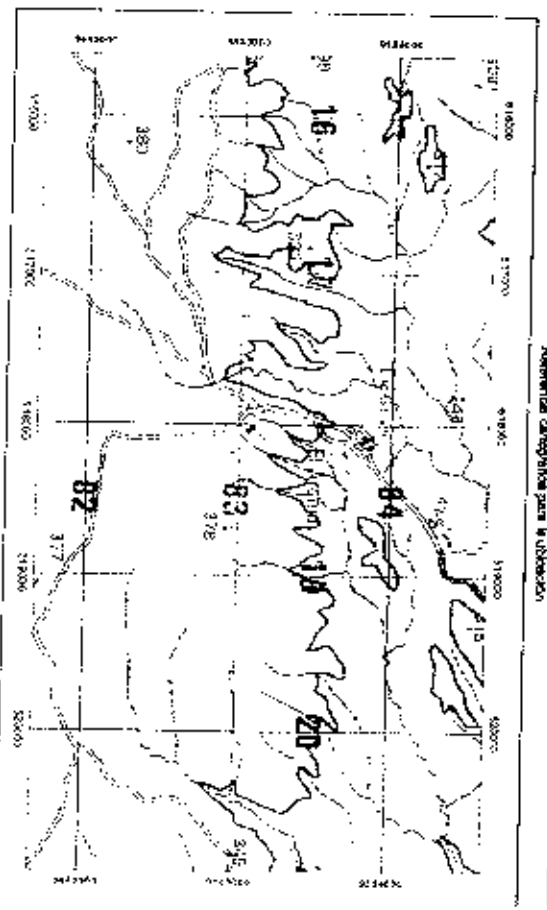
Código Catastral
1308500301047

Referencia cartográfica para ubicación

Elaborado por: *[Firma]*

Revisado y aprobado por: *[Firma]*

Dirección Técnica INDA
Ing. Washington Villalaz
C.A. P.V. 12-11-115



Elaborado por: *[Firma]*

Revisado y aprobado por: *[Firma]*

Dirección Técnica INDA
Ing. Washington Villalaz
C.A. P.V. 12-11-115

INFORME DE LINDERACIÓN

Nombre del Predio: SIN NOMBRE
Posesionarios: PICO PICO FRANCISCO REYNALDO, ALONZO LUCAS LIDIA CANDELARIA
Provincia: Manabí
Cantón: Manta
Parroquia: Manta
Sector: El Aromo
Código Catastral: 1308500301047
Fecha: 08-09-09

CUADRO DE COORDENADAS

Vértices	Este	Norte
1	518005.98	9883086.92
2	518018.87	9883099.92
3	518055.40	9883063.42
4	518041.05	9883049.80
5	518035.39	9883055.79
6	518017.67	9883074.54
7	518008.64	9883084.20

DATUM: WGS-84 UTM 17S

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO

I.N.D.A.

DIRECCIÓN - CATASTRO

PROYECTO EL AROMO

REVISIÓN-APROBACION

EN GABINETE
 EN CAMPO

TECNICO: *Georg Rubén Castillo*
 FECHA: *24-15*

LINDEROS

NORTE
 CAMINO PUBLICO con 18,30 m. siguiendo su trazado;

ESTE
 PICO ALONZO DAVID FERNANDO con 51,64 m, rumbo S 45° 1' 33" E

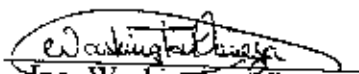
SUR
 ALONSO ROCA JOSE HOMERO, PICO PICO FIDENCIA RUFINA con 19,78 m, rumbo S 46° 30' 10" W;

OESTE
 ALONSO ROCA JOSE HOMERO, PICO PICO FIDENCIA RUFINA con 8,24 m, rumbo N 43° 22' 42" W;
 PICO DELGADO MIGUEL ANGEL con 25,79 m, rumbo N 43° 22' 43" W;
 PICO PICO BELSIMO HERNANDEZ, DELGADO PICO CRISTINA MARTINA con 13,23 m, rumbo N 43° 5' 24" W;
 PICO PICO BELSIMO HERNANDEZ, DELGADO PICO CRISTINA MARTINA con 3,80 m, rumbo N 44° 16' 8" W.



ELABORADO POR:

REVISADO Y APROBADO POR:


 Ing. Washington Vinuesa
 Lic Prof. 12-17-115


 Técnico del INDA

PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO	OCCIDENTAL GLAYAQUI	PREDIOS MENORES A 100 HAS.	N°	13-005-0000325
DELEGACION	MANABI- PROYECTO EL AROMO		COD. PROV.	13

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTE (S): PICO PICO FRANCISCO REYNALDO
ALONZO LUCAS LIDIA CANDELARIA

NOMBRE DEL PREDIO: S.N.

2. UBICACIÓN

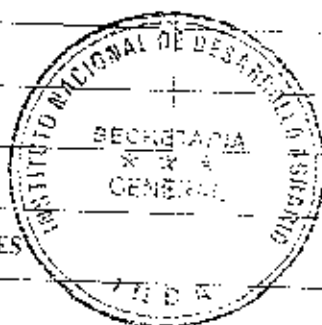
PROVINCIA	MANABI	CANTON	MANTA	PARROQUIA	MANTA
SECTOR	EL AROMO	ZONA:	17	SUPERFICIE:	0.0977HAS.

3. PLAN PROPUESTO

CULTIVOS	SUP. M2	PLAZO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
----------	---------	-----------------	---------------

CULTIVOS DE CICLO CORTO

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES



PASTIZALES



Ministerio de
Agricultura, Ganadería
Acuicultura y Pesca

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

INDA

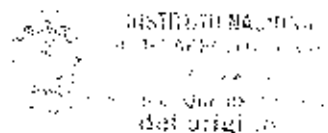


64	PICO DELGADO MARIO CAMILO	1006M09125	1 2898
65	PICO DELGADO MARIO CAMILO	1006M09012	5 7542
66	PICO DELGADO MARIO CAMILO	1007M09262	1,2925
67	PICO DELGADO MIGUEL ANGEL	1005M08807	0 1700
68	PICO LOPLZ CECILIA MONSERRATE	1006M09119	1 2466
69	PICO LUCAS JOSE GREGORIO	1006M09114	1 3686
70	PICO PICO ALLANDRINA CANDELARIA	1007M09223	2 9245
71	PICO PICO ARTURO COLON	1006M09040	3,4203
72	PICO PICO ARTURO COLON	1007M09230	2 1448
73	PICO PICO BELSIMO HERNANDEZ	1005M08773	6 1664
74	PICO PICO CARLOS ERNESTO	1007M09533	0,0232
75	PICO PICO FRANCISCO EUCLIDES	1007M09519	0 0137
76	PICO PICO FRANCISCO REYNALDO	1005M08924	0,0977
77	PICO PICO HUGO ISIDRO	1007M09178	0 0590
78	PICO PICO JESSENIA KATHERINE	1007M09390	0,0231
79	PICO PICO LUIS GILBERTO	1006M09028	5 2145
80	PICO PICO MARIA SARA	1007M09270	0,0310
81	PICO PICO PABLO HERNAN	1007M09393	0,0143
82	PICO PICO PEDRO MARIA	1007M09396	0,0397
83	PICO PICO UBALDO GUILLERMO	1007M09582	9,8968
84	PICO RIVAS CARLOS ANTONIO	1007M09285	0,0172
85	PICO SANTANA JOSE EUCLIDES	1005M08791	0 0721
86	PICO SANTANA JOSE ISAIAS	1007M09267	0,0294
87	PILAY LUCAS ANGEL ALFREDO	1006M09091	0,8398
88	PILAY LUCAS ANGEL ALFREDO	1006M09115	1 6563
89	PILLASAGUA PILAY MARIO JACINTO	1005M08793	0,0115
90	PILLASAGUA PISCO HUGO VICENTE	1005M08839	0 2466
91	PINCAY PICO JUAN ALBERTO	1007M09356	0,0055
92	SALDARRIAGA ANCHUNDIA KAREN INES	1007M09546	0,9915
93	SANCHEZ PICO ROSA MARIA E	1007M09542	8,5619
94	SANTANA MUFNTES MANUEL ANTONIO	1007M09234	1,6423
95	VILLAFUERTE MOISES ERASMO	1007M09182	0,0381
96	ZAMBRANO MOREIRA GUSTAVO ADOLFO	1005M08860	0 0299
97	ZAMBRANO MUÑOZ MARIA MONSERRATE	1007M09544	16 3736

Atentamente,

AB. PABLO NIETO MONTOYA
SECRETARIO GENERAL DEL INDA (PPT)
SS

ADJ. 97 PROVIDENCIAS

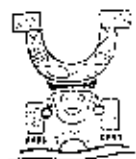


2006 10 17

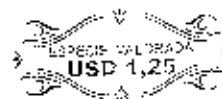
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



CERTIFICACION



328

NE 10048894

En atención a pedido de los Solicitantes, Sr. **FRANCISCO REYNALDO PICO PICO** y Sra. **LIDIA CANDELARIA ALONZO LUCAS**, la Dirección de Planeamiento Urbano certifica que: ---

La propiedad del Sr. José Andrés Alonzo Deigado, con clave catastral No. 4-08-01-41-000, con escritura de Protocolización de providencia de adjudicación No. 1005M08924 otorgada por el INDA, circunscrito dentro de las siguientes coordenadas.

Vértices	Este	Norte
1	518005.98	9883088.92
2	518018.87	9883099.92
3	518055.40	9883063.42
4	518041.05	9883049.80
5	518035.39	9883055.79
6	518017.07	9883074.54
7	518008.64	9883084.20

Está ubicado en el Sector el Aromo área Rural de la Parroquia Manta del Cantón Manta.

Manta, 4 de septiembre de 2014

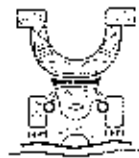


Arq. Galo Álvarez González
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO-
AREA DE CONTROL URBANO

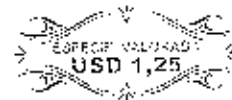
El presente documento es válido en cuanto a la documentación registrada para el trámite y la inscripción en el registro público de la propiedad de los inmuebles que se hayan inscrito en el Registro de Inmuebles del Cantón Manta, si se cumpliera con el pago de los impuestos y se representara en los planos con las cotas y coordenadas.

G.A.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0065308



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado al archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
PICO PICO FRANCISCO REYNALDO Y ALOBNZO LUCAS LIDIA CANDELARI

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 4 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
4080141000 SAN LORENZO EL AROMO
Manta, cuatro de Septiembre del dos mil catorce

TESORERÍA MUNICIPAL
MANTA
CANTON MANTA
Ecuador

ECUATORIANA***** E133313222

CASADO CANDELARIA ALONSO

ELEMENTAL JORNALERO

ARTURO PICO

CARMEN PICO

MANTA 07/09/2009

07/09/2021

1734090



CIUDADANIA

130063181-7

PICO PICO FRANCISCO REYNALDO

MANABI/MANTA/MANTA

18 SEPTIEMBRE 1947

001- 0126 00752 M

MANABI/ MANTA

MANTA

1947

Francisco R



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2009



052-0115

1300631817

NUMERO

CODIGO

PICO PICO FRANCISCO REYNALDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA***** E133313222

CASADO FRANCISCO PICO PICO

PROFESION JORNALERO DOMESTICO

CARMEN ALONSO

MANABI/MANTA

07/09/2009

17/09/2021

CIUDADANIA

130063181-7

PICO PICO FRANCISCO REYNALDO

MANABI/MANTA/MANTA

18 SEPTIEMBRE 1947

001- 0126 00752 M

MANABI/ MANTA

MANTA

1947

Leticia Candelaria Alonso



RUBRICA
Dr. S. Vincas

... QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - I.N.D.A., PROTOCOLIZO LA PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN SIN HIPOTECA NUMERO 1005M08924, A FAVOR DE LOS SEÑORES FRANCISCO REYNALDO PICO PICO Y SEÑORA LIDIA CANDELARIA ALONZO LUCAS, REFERENTE A UN PREDIO UBICADO EN EL SECTOR EL AROMIO, DE LA PARROQUIA MANTA, DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO EL PRIMER TESTIMONIO SOLICITADO POR PARTE INTERESADA, EN CINCO FOJAS UTILES AL ANVERSO Y REVERSO, CORRESPONDIENTES PARA SU INSCRIPCIÓN, FIRMADO Y SELLADO A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ - DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON MANTA.



CO. 1005M08924

